



Departamento de Posgrado - FATU



## DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

Plan de estudios Ord. N° 705/10 y Mod. Ord. N° 638/12, Mod. Ord. N° 673/16

Habilitación Ministerio de Educación de Nación Res. N° 331/15

En proceso de acreditación llamado Ciencias Sociales.

Directora: Dra. Marina Zanfardini, Codirectora: Mg. Lucia Tamagni

## CARRERA

### “MAESTRIA EN MARKETING DE SERVICIOS”

El **posgrado está dirigido** a profesionales universitarios Lic. en Turismo, en Economía y Administración, en Publicidad, en Sociología, Abogados, Ingenieros, Médicos, Farmacéuticos, Bioquímicos, Contador Público y otros títulos que serán considerados al momento de la admisión.

#### MODALIDAD

Semipresencial.-(un encuentro mensual, jueves, viernes y sábado y clases de apoyo presenciales y mediadas por la tecnología)

Inicia cursado en marzo

#### OBJETIVOS Y PERFIL

La carrera de posgrado denominada Maestría en Marketing de Servicios tiene los siguientes objetivos:

- › Proveer formación profesional sólida y especializada para la actuación como experto, consultor, gerente o directivo, en empresas o entidades de servicios, o en áreas de marketing de servicios en organizaciones de todo tipo.
- › Proveer un ámbito de integración conceptual y técnica a profesionales de diversas disciplinas que desempeñen funciones vinculadas al marketing de servicios, o que actúen en funciones directivas o gerenciales en organizaciones de diversa índole.

A través de la mencionada integración profesional, los egresados de la Maestría dispondrán de conocimientos y capacidades para:

- ✓ Desempeñar cargos directivos o gerenciales en marketing de servicios en diversos ámbitos de actividad; incluyendo empresas manufactureras e industriales que incluyan servicios como parte de su oferta diferenciadora.

- ✓ Dirigir o coordinar equipos inter y multidisciplinarios para la detección e identificación de las necesidades, deseos y expectativas manifiestas o latentes en los mercados de servicios, así como en el análisis, la planificación, la implementación, la ejecución, el control y la evaluación de las acciones de marketing.
- ✓ Desempeñar roles gerenciales o de asesoramiento en marketing en instituciones privadas o públicas que tengan por objetivo la prestación de servicios.

---

### ASIGNATURAS

---

Fundamentos de Marketing de Servicios  
 Principios del Marketing Responsable  
 Estadística aplicada  
 Análisis económico-financiero  
 Diseño y formulación de proyectos de servicios  
 Sistemas de información e innovación empresaria  
 Metodología y técnicas de investigación de mercados  
 Marketing Interno: la gestión de los recursos humanos  
 Comunicación y promoción en marketing de servicios  
 Gestión de la calidad en empresas de servicios  
 Gestión integral de marketing de servicios  
 Metodología de la investigación para elaboración de tesis  
 Elaboración y defensa de TESIS

---

**\*Módulos 1, 4, 5, 9,10. Compartido con la Especialización.**

### DOCUMENTACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA POSTULACIÓN

- 1.-Carta de solicitud de inscripción dirigida a la Directora de la Maestría (2 copias) y adjuntar:
- Ficha de inscripción (solicitar en Posgrado).-
- (2) Copias de Currículum Vitae actualizado.-
- (2) Fotocopias de Diploma y Certificado analítico (legalizados ante el Ministerio), traer original para autenticar las copias.
- (Extranjeros) apostillar los documentos del título (\*).
- Fotocopia de D.N.I. y domicilio actual. o documento que acredite identidad en el país de origen, firmados-
- (2) fotos color actualizadas fondo celeste, 4 \*4.-

## CONTACTO

**EMAIL:** [posgrado@fatu.uncoma.edu.ar](mailto:posgrado@fatu.uncoma.edu.ar); [posgradofatu@gmail.com](mailto:posgradofatu@gmail.com)

**TELÉFONO:** 0054-299-4490300 int. 448

**HORARIOS DE ATENCIÓN:** Lunes a viernes de 8 a 14 horas.

**PERSONAS DE CONTACTO:** Lic. Nancy Jaramillo Silva y Lic. Natalia Puerta.

(\*) ORDENANZA-N°0263 *Consejo Superior Universidad Nacional del Comahue*

ARTICULO 6°: Títulos de Grado expedidos por Universidades Extranjeras.

- a) Los interesados en cursar carreras de Posgrado con Títulos de Grado expedido por Universidades Extranjeras, además del **Título** deberán acompañar, al inscribirse, el **Certificado Analítico** -y, si correspondiere, junto con su traducción efectuada por traductor público nacional- emitido por la Institución de origen, debidamente legalizado, donde consten los años de duración de la carrera de grado realizada.
- b) La legalización de la documentación del inciso anterior deberá cumplir con el requisito de autenticación ante la Embajada o Consulado de la Argentina en el país de origen del Diploma o ante el Ministerio de Relaciones Exteriores cuando se trate de países incluidos en el convenio de La Haya.